



SAC / VHP / RAM / sec

ORIGINAL
DIRECCIÓN S. SALUD COQUIMBO

RESOLUCIÓN EXENTA N° 4603,

LA SERENA,

- 9 NOV. 2019

Int. N°470

VISTOS:

El D.F.L. N°1/05 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. N°2.763 de 1979, D.S. N°140 de 2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, las Res. Exenta N°759/2003 y 1600/2008 ambas de la Contraloría General de la República, Decreto Exento N°102 de fecha 06 de junio de 2018 del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

- La Ley 19.378, que establece el Estatuto de la Atención Primaria de Salud Municipal, en sus artículos N°11 y 12, el Reglamento de la Carrera Funcionaria de la Ley 19.378, en sus artículos 6° y 7°.
- Oficio 1A-N°1465 del 29.08.2018 del Servicio de Salud Coquimbo, que solicita fijar dotación año 2019.
- Correo electrónico de fecha 30.08.2018 de la Subdirección de Atención Primaria de Salud, informando solicitud de fijación de dotación año 2019.
- Ord. N°540 del 01.10.2018 del Departamento de Salud de Los Vilos, adjuntando dotación.
- Oficio 1A-N°1782 del 10.10.2018 del Servicio de Salud Coquimbo, que informa las observaciones de la dotación presentada por el municipio, sugiriendo aumentar 44 horas de Matrona (completar 132 horas) y mantener 5 jornadas de 44 horas de Enfermería. Se solicita aclarar la no solicitud de cargos de Tens o Auxiliares Dentales y se informa que los profesionales EDF (médicos y odontólogos) están sujetos a aprobación de cargos desde el Minsal.
- Correo electrónico de fecha 23.10.2018 del Jefe del Departamento de Salud de Los Vilos, y atendida las facultades de mi cargo, dicto lo siguiente:

RESOLUCIÓN

1.- RATIFIQUESE, la dotación de Atención Primaria de Salud Municipal Año 2019, correspondiente al Departamento de Salud Los Vilos, según se detalla en planilla Adjunta.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,



D. CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG
DIRECTOR (S)
SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Alcalde Ilustre Municipalidad Los Vilos
- Jefe Departamento de Salud Los Vilos
- División de Atención Primaria, Minsal.
- C.c.: Subdepto. Gestión Financiera DSSC.
- Archivo.



 PLANILLA RECOLECCION DE DATOS DOTACION 2019 FUNCIONARIOS ATENCION PRIMARIA LEY 19.378 IV REGION DEPARTAMENTO DE SALUD DE LOS VILOS								
CAT	ESCALAFON	DOTACION SOLICITADA AÑO 2019						
		N° FUNCIONARIOS SEGÚN N° HORAS CONTRATADAS						CANT.
		N° FJNC.	44	33	22	11	TOTAL HORAS	
A	CIRUJANO DENTISTA	2	2				88	352
	MEDICO CIRUJANO	3	3				132	
	QUIMICO FARMACEUTICO	1	1				44	
	BIOQUIMICOS	0	0				0	
	MEDICO (EX. MGZ)	1	1				44	
	DENTISTA (EX. MGZ)	1	1				44	
B	ASISTENTE SOCIAL	4	4				176	1.078
	ENFERMERA/O	5	5				220	
	FONOAUDIOLOGO	1			1		22	
	MATRONA/ON	3	3				132	
	NUTRICIONISTA	3	2		1		110	
	PSICOLOGA/O	3	3				132	
	KINESIOLOGA/O	2	2				88	
	TECNOLOGO MEDICO	0	0				0	
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	0	0				0	
	EDUCADORA DE PARVULOS	1	1				44	
	INGENIERO	2	2				88	
	ABOGADO	1			1		22	
	JEFE DEPTO. SALUD	0					0	
	OTRO PROFESIONAL (INDICAR PROFESION)	1	1				44	
C	CONTADOR	0					0	880
	ESTADISTICO	0					0	
	PROGRAMADOR	0					0	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SALUD	18	18				792	
	TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN GESTION DE APOYO	2	2				88	
D	AUXILIAR DE ALIMENTACION	0					0	44
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	0					0	
	AUXILIAR DE FARMACIA	1	1				44	
	AUXILIAR DE LABORATORIO	0					0	
	AUXILIAR DENTAL	0					0	
E	ADMINISTRATIVO/A	5	5				220	220
	SECRETARIO/O	0					0	
F	AUXILIAR DE SERVICIO	2	2				88	396
	CHOFER	7	7				308	
	OTROS	0					0	
TOTALES		69	66	-	3	-	2.970	2.970

